

Escuela: UEPA N°10

Docente: Bustos, Ivana

Nivel: Adultos

Ciclo: 3 ciclo

Turno: Vespertino

Área Curricular: AREAS INTEGRADAS

LENGUA y SOCIALES

LECTURA: DIA DE LA CONTITUCION NACIONAL

LEER Y REFLEXIONAR

Según lo establece la Ley 25.863: «Declárase el 1° de mayo como Día de la Constitución Nacional, en conmemoración de su sanción el 1° de mayo de 1853 en la ciudad de Santa Fe.»

Después de la Revolución de Mayo de 1810, surgió la necesidad de dictar una norma máxima para el país con la finalidad de **constituir la unión nacional, afianzar la justicia y consolidar la paz interior.**

Se trató de un proceso que culminó el **1 de mayo de 1853** cuando diputados provinciales, con excepción de Buenos Aires, reunidos en la provincia de Santa Fe dieron sanción definitiva a la **Constitución Nacional de la República Argentina.**

La C.N. tomó como principales fuentes la Constitución de EE.UU. (1788), la Constitución de Chile (1833), el libro *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* de Alberdi, los pactos preexistentes y el Acuerdo de San Nicolás. Estas fuentes funcionaron como modelos ideológicos, religiosos y estructurales.

La Constitución promulgada estableció:

- Un gobierno representativo, republicano y federal. El federalismo que adoptó fue moderado ya que reconoció la autonomía de las provincias pero también organizó un poder central.
- El poder legislativo se determinó como bicameral representado por la cámara de diputados y senadores en el Congreso de la Nación, el poder ejecutivo, como unipersonal, elegido por un colegio electoral lo representa el Presidente y la posibilidad de reelección y, el poder judicial, como independiente, los jueces.

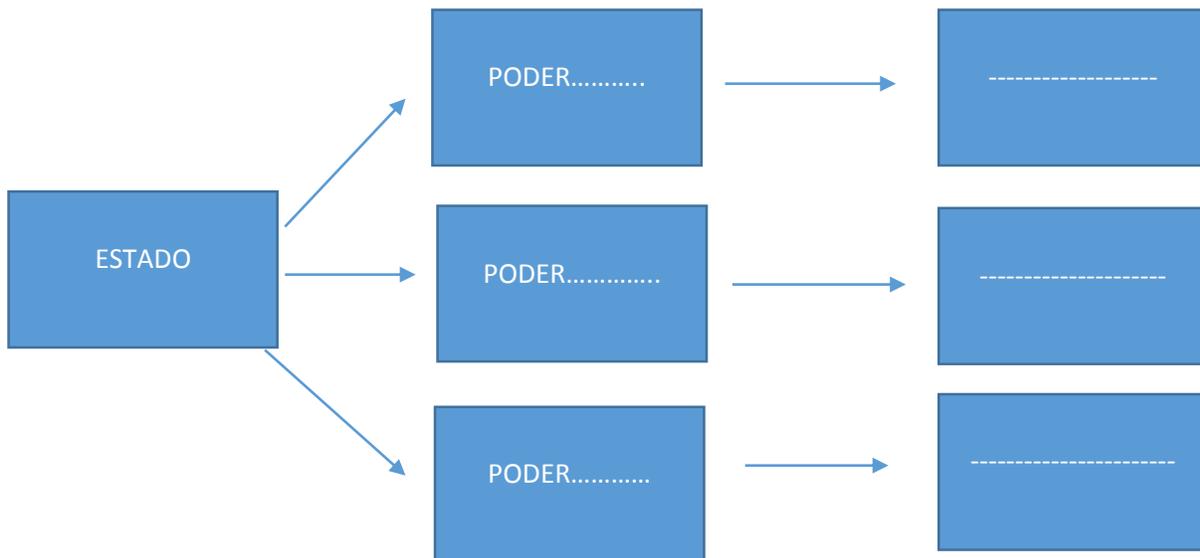
- El catolicismo se reconoció como religión oficial pero se garantizó la libertad de culto.
- Las constituciones provinciales debieron tener aprobación del gobierno nacional y, los gobiernos provinciales, pudieron ser juzgados por el Congreso Nacional.
- Se declaró la ciudad de Buenos Aires como sede de las autoridades nacionales.
- Se aseguró el ejercicio de las libertades individuales y se llamó a habitar nuestro suelo a todos los hombres de distintas nacionalidades, concediéndoles derechos civiles.

Nuestra Constitución Nacional fue reformada en varias oportunidades: en 1860, 1866, 1898, 1949, 1957 y por última vez en el año 1994.

- 1- Después de leer por qué se conmemora el 1 de mayo día de la Constitución Nacional, escribir en tu cuaderno nuestra Constitución. Te doy una ayuda como comienza.

Nos, los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso general constituyente.....

Realizar un ESQUEMA de la división de poderes del Estado y quien la representa que posee la República Argentina



MATEMATICA

EN LA CLASE ANTERIOR USAMOS DIFERENTES CALCULOS Y UTILIZAMOS LA TABLA PARA RESPONDER LAS PREGUNTAS.

HOY VAMOS A CONTINUAR CON ESA TAREA, PERO ESTA VEZ TENDRAN QUE COMPLETAR LAS TABLAS INDICANDO EL TIPO DE GOLOSINA Y LA CANTIDAD QUE PONDRA LUIS (EL KIOSQUERO) EN LAS BOLSAS

a.- Luis colocó 2 chokolatines en cada bolsa.

Bolsas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Chokolatines	2					12				

b.- 4 chupetines por bolsa.

Bolsas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Chokolatines		8								40

c.- 8 caramelos de frutilla en cada bolsa.

Bolsas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Chokolatines	8			40					72	

d.- 6 caramelos de menta en cada bolsa.

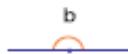
Bolsas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Chokolatines	6	12								

GEOMETRIA

Retomamos el tema: Ángulos

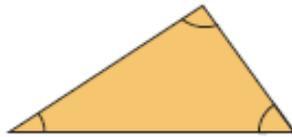
Recordemos

¿Cuánto miden los siguientes ángulos?

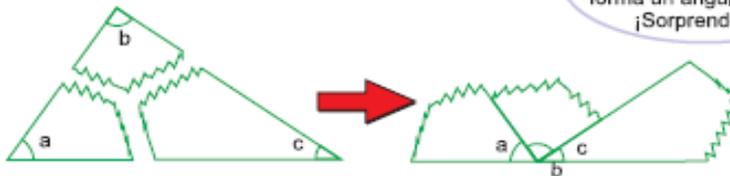


Suma de ángulos interiores

A. ¿Cuánto es la suma de las medidas de los ángulos internos de un triángulo?



A1. Construye un triángulo, recórtalo para separar sus ángulos y únelos por los vértices.



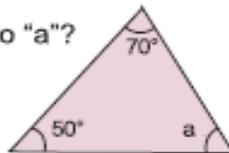
¡Oigan! Al unir los tres vértices del triángulo se forma un ángulo de 180° ¡Sorprendente!



La suma de los tres ángulos internos de un triángulo es 180° .

Realizamos la siguiente incógnita

¿Cuánto es la medida del ángulo "a"?



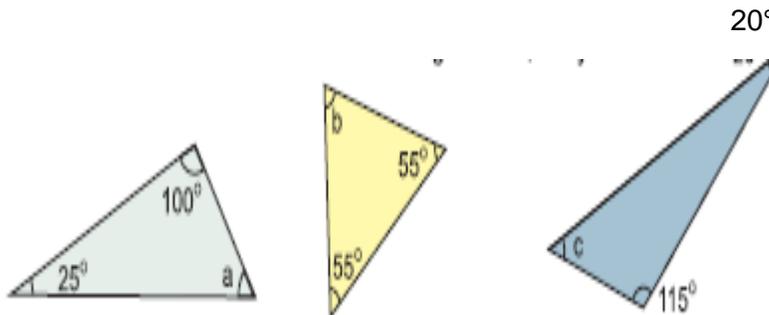
PO: $70^\circ + 50^\circ = 120^\circ$

La suma de los ang. Interiores = 180°

$180^\circ - 120^\circ = 60^\circ$

Actividades

Encuentra en tu cuaderno la medida de los siguientes ángulos a, b y c



CIENCIAS SOCIALES

1 DE MAYO DIA DEL TRABAJADOR

¿Por qué un día como hoy se recuerda el día de los trabajadores? El 1ro de mayo se conmemora el día de los y las trabajadores/ras. Esto es así en todo el mundo, no sólo en nuestro país. Esta fecha quedó grabada en la memoria del pueblo porque tiene que ver justamente con la historia de muchos y muchas trabajadores/as que hace mucho tiempo, en una ciudad llamada Chicago, en un país lejano, Estados Unidos, lucharon por sus derechos. En esa época los/las trabajadores/ras debían estar muchísimas horas en sus puestos de trabajo, Tantas que al salir sólo les quedaba tiempo apenas para dormir, despertarse y volver a su trabajo. Cuando trabajaban sufrían muchos malos tratos y estaban encerrados/das mucho tiempo. No la pasaban bien.

Por eso decidieron hacer una huelga, es decir, dejar de trabajar hasta que los dueños de la fábrica escucharan sus reclamos. ¿Qué pedían? trabajar 8hs por día y así poder compartir tiempo con sus familias, sus amigos y descansar mejor.

Conseguir ese derecho les costó mucho, pero gracias a la lucha de estos trabajadores/ras, todo unidos/as, se lograron leyes que permiten menor tiempo de trabajo y mejores tratos.

ACTIVIDADES

Mirar los videos

<https://www.youtube.com/watch?v=3OidJm0OfzA>

<https://www.youtube.com/watch?v=-Y5rjQhvDxI>

Después de ver los videos responder

¿Porque se celebra el día del trabajo?

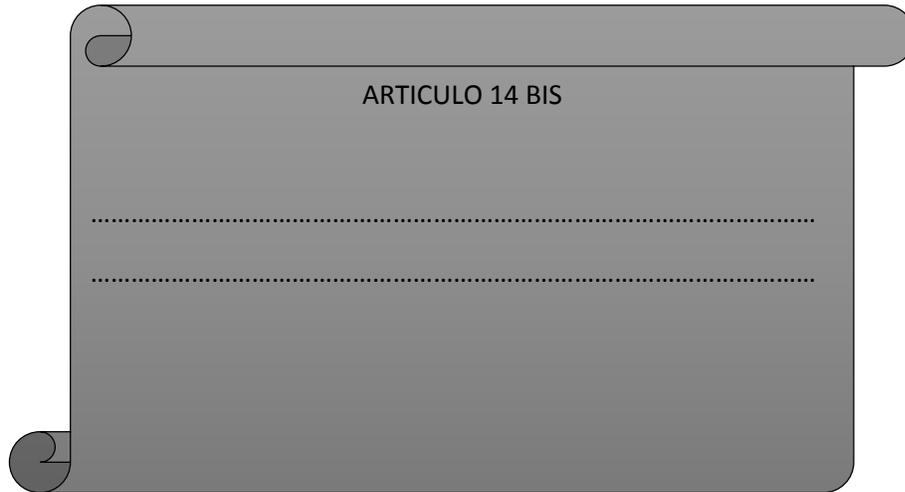
¿Que reclamaron?

¿Cómo eran tratados los obreros?

¿Qué lugar y año fue el reclamo?

¿Qué es una huelga?

Busca en la Constitución Nacional el artículo 14 Bis, cópialo en tu cuaderno y reflexionalo en familia.



Describí en 15 renglones como es tu trabajo o el trabajo de algún familiar actualmente, como son tratados y si cumple con la Ley .

A large, light blue wavy shape that resembles a piece of paper or a banner. It has two horizontal lines drawn across its middle, providing space for writing a response to the question above.

CIENCIAS NATURALES y TECNOLOGIA

Fuerzas que se utilizan para hacer trabajos

A lo largo de la historia de la humanidad, el hombre tuvo que realizar esfuerzos y trabajos en su vida diaria. El trabajo es una manera de modificar los objetos. Existe trabajo al trasladar, deformar o romper objetos. Para realizar un trabajo se debe realizar alguna fuerza. Construir ciudades, cortar madera, moler granos de trigo, trasladar rocas para construir templos, o juntar las bolsas de granos de una cosecha podrían ser ejemplos de estos trabajos, que claramente constituyen un gran esfuerzo para quien los realice.



Molino de viento para extracción de agua.

Con el paso del tiempo, los hombres comprendieron, igual que nosotros en la actualidad, que las fuerzas pueden ser realizadas por el aire, el agua, el vapor ¡Y estas fuerzas pueden utilizarse para producir muchos tipos diferentes de trabajo!

Por ejemplo, los molinos utilizan el empuje del viento y por medio de mecanismos logran una variedad de trabajos muy distintos como moler granos de maíz, subir agua desde la tierra a un tanque y hasta generar electricidad!!!



Molino de viento harinero.

Actividades

- 1- Copia la información en tu cuaderno
 - 2- Realiza un molino de viento para tu cuarto o para e jardín de tu casa .
- TECNOLOGIA**
- 3- Mira los videos que muestran paso a paso la realización, elije el que mas te guste
 - 4- Sacate una foto con tu molino de viento y la subis al estado de whastApp para disfrutarlo con tu seres queridos, familia y amigos.
 - 5- <https://www.youtube.com/watch?v=TEobcdr7qdE>
 - 6- <https://www.youtube.com/watch?v=sO6PyoSECao>
 - 7- <https://www.youtube.com/watch?v=VQ7cp7gbSPc>



CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno



de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado *Nos Cuidemos Entre Todos*, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por *"Infinito por Descubrir"*, lo *"Nuevo de San Juan y Yo"*, *"Matemática para Primaria"*, *"Fundación Bataller con sus aportes de Historia y Geografía"*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.